

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Almería un mes 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 centimes.

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.
TELÉFONO núm. 93.

AÑO II. = Número 343.

Diario liberal democrático y de intereses generales

Almería, viernes 24 de Mayo de 1912

No se devuelven los originales

LA INFORMACIÓN

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 1.ª plana, línea 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Oficinas y Talleres,

Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerarias, desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ALMERIA EN EL CONGRESO

Discurso de D. Leopoldo Serrano--Contestación del Sr. Villanueva

Sesión del 21 de Mayo de 1912.

El Sr. Serrano y Domínguez: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Serrano y Domínguez: Ha pedido la palabra para dirigir un ruego á mi respetado amigo el Sr. Ministro de Fomento en favor de intereses relacionados con la provincia de Almería, por cuya circunscripción tengo el honor de ostentar mi representación parlamentaria.

Pocas palabras habría yo de añadir á las muy elocuentísimas pronunciadas aquí, con el beneplácito y asentimiento de cuantos tenemos representación parlamentaria por Almería y en defensa también de sus intereses generales, por mi querido compañero el Sr. Amado; pero me creo en el deber de ampliar en algo sus conceptos, por cuanto días antes de suspenderse las sesiones he de solicitar ante el Parlamento el envío de documentos que habrían de servir de base para justificar este ruego, y si á ello se une hoy la corriente de opinión que en toda la provincia de Almería se levanta en propia defensa, ya comprenderéis que mi obligación es aun mayor. Al hacerse la concesión del ferrocarril del Sur todo eran esperanzas para la región, pues nadie podía dudar de los beneficios que le habían de redundar, pero es el caso, triste, que todas las esperanzas se ven defraudadas, pues no hay en Almería entidad ni persona alguna, como no sea aquella que halle remunerados sus servicios por dicho ferrocarril, que no levante grito de protesta ante los numerosos abusos que á diario se cometen y hasta en perjuicio de la vida de los viajeros.

El Ayuntamiento de Almería, el Circulo Mercantil, y, por último, el meeting verificado el 16 del corriente, lo atestiguan por medio de exposiciones razonadas á S. S. y que yo creo importante que, por mi modesto conducto, conozca el país, pues se trata de justificar la necesidad de que el Estado se incaute de dicho ferrocarril.

La vía que se exporta á Inglaterra, Alemania y América no puede llevarse al interior de nuestra Península, porque los gastos que origina la conducción de un solo barril á la capital de España importan tres veces mayor suma que en transporte á los mercados de América, cinco veces y media más que á los de Alemania é Inglaterra, y el caso verdaderamente extraordinario de que algunos artículos tienen que ser transportados por ferrocarril á Málaga y Cartagena para conducirlos por mar á Almería; y en cuanto á los plomos de Linares, que debieran todos embarcarse en Almería, dando con ello vida á este puerto, el más amplio y hermoso del Mediterráneo y á bajo los oberos que de él carecen, se transportan por otras líneas á pesar del aumento de su recorrido, en busca de los ventajeros que la Compañía del Sur les niega.

En cuanto al material disponible que debe tener la Compañía y recabados por mí (no en Anuario oficial alguno), los datos oficiales es el siguiente:

Table with columns: Año, Diferencia, Hay, Debe haber. Rows for 1908 and 1909, including sub-totals for Con ferrocarril, Sin ferrocarril, and Con ferrocarril.

Pero de las 27 locomotoras que aparecen como existentes, tan sólo 13 son del tipo correspondiente á los trenes de viajeros; 9 á los de mercancías y 5 locomotoras tender al servicio de las maniobras. Su exceso sobre las 20 exigibles es sólo aparente, pues tres de ellas están fuera de uso y otra se utiliza como máquina fija en los talleres de Guadix.

La falta de reservas para necesidades imprevistas hace insuficiente aquella cifra considerada como estrictamente indispensable para circunstancias muy distintas de las actuales, y con criterio tal de tolerancia que el total de 75 locomotoras establecido en el primitivo pliego de condiciones vino por reducciones sucesivas á convertirse en 20.

Para asegurar la normalidad del tráfico deberían adquirirse otras siete para el servicio de viajeros y dos para el de mercancías. En cuanto á la falta de coches de viajeros que acusa el cuadro, existía ya en 1904 y como consecuencia de una visita de inspección, la Real orden de 14 de Diciembre del mismo año señaló á la Compañía el plazo de tres para completar el número. Como ningún coche se ha adquirido desde entonces, la situación ha empeorado en vez de mejorar, y caso se ha dado, según datos suministrados por el personal de la División, de salir el correo de Almería sin coche de primera clase. Las mismas deficiencias pueden acusarse respecto á furgones y demás material móvil insuficiente en número con relación á los cuartos impuestos por las leyes de concesión adoleciendo de numerosos defectos, no siendo de extrañar, por tanto, los frecuentes descarrilamientos y otros accidentes.

Son conocidas también en la línea de Linares á Almería la existencia de más de 12.000 traviesas, que están marcadamente podridas y otras muchas averiadas. En la línea de Moreda á Granada, podridas también más de 10.000. Es de notar la falta de cumplimiento por la Compañía de la ampliación de la estación de Guadix en edificio y cocheras para máquinas, frenos de vacío para trenes de viajar. La ampliación de la estación de Moreda en el plazo de diez y ocho meses, según proyecto aprobado por Real orden de 14 de Diciembre de 1904. Ampliación y mejora de talleres y almacenes de la estación de Almería y construcción de cocheras en la misma estación y en la de Granada. Todos estos datos, repito, son oficiales por, cuanto proceden de la Memoria presentada al Ministerio, después de su última visita de inspección, por el ingeniero comisionado Sr. Gadea.

Su señoría puede hacer cumplir el artículo 23 de policía de ferrocarriles que previene que cuando en los plazos marcados no se reparen las faltas u obras mandadas ejecutar, la División de ferrocarriles, previa orden de la Dirección general, procederá.

En cuanto á accidentes personales ocurridos en la línea del ferrocarril del Sur, aun cuando no he podido obtener todavía los correspondientes al año 1910 y 1911, expongo los del 1908 y 1909 que dan por el momento una triste idea de abandono.

Table with columns: AÑOS, Empleados de la Compañía y del Gobierno, Personas extrañas al servicio, TOTAL. Rows for 1908 and 1909.

Y vamos ahora con el puente de Gor, cuyas responsabilidades, aunque la Compañía en donde se encuentra enclavado no sea la del Sur, las responsabilidades efectúan en un todo á esta. Aquí se precisa urgente remedio, pues la vida de los viajeros está en constante peligro y tiene que

descender al llegar al puente, pasarlo á pie sufriendo los rigores propios de la estación, que para enfermos é imposibilitados es una verdadera penalidad.

Encarezco á S. S. haga que se cumpla el informe del Consejo de Obras públicas en su sesión de 8 de Abril de 1911, en la que se dió noticia del proyecto de terminación y consolidación de un estribo del viaducto sobre el río Gor, y en virtud de todo cuanto allí se expuso se acordó por unanimidad que no procedía aprobar el proyecto de terminación y consolidación, firmado por un ingeniero y presentado por la The Granada Railway Company Limited, y que la referida Compañía terminara la desviación de la vía aprobada por Real orden de 10 de Noviembre de 1909 y en un plazo determinado.

El 29 de Julio de 1909 se dicta Real orden como consecuencia á la visita de inspección girada á los servicios de la Compañía, y el Negociado en su vista propone al Ministro, de acuerdo con el Consejo de Obras públicas, que la Compañía termine la desviación de la vía en el plazo de ocho meses. El Ministro suscribió la nota con fecha 22 de Noviembre de 1911.

En cuanto á lo que se da en llamar en Almería vía marítima sin serlo, pues atraviesa calles céntricas de la ciudad en circunstancias verdaderamente pintorescas, constituyendo un grave peligro para las personas, hasta el punto de que ha presenciado con cierta antelación el paso del convoy, para que las gentes tengan tiempo de abandonar la calle para no ser arrolladas.

Esta concesión, otorgada con carácter provisional hace más de diez y seis años, está también caducada y procede su desviación en conformidad con un proyecto presentado por la Junta de Obras del puerto ó por el que se crea más conveniente.

Creará S. S. creará la Cámara que la Compañía del Sur, ante este estado de cosas, que el oír tanto lamento había de procurar el remedio. Muy por el contrario; contesta á ellos con represalias en estos instantes en que el hambre se enseforea de la comarca y determina trasladar parte de sus oficinas de la capital de Almería, donde siempre estuvieron, á la de Granada, obligando con ello á menesterosos empleados á seguir sus mandatos, originarios de nuevos y mayores dependios. Suprime también el tren mixto núm. 5, que, enlazando con el expreso, llegaba á Almería con tiempo suficiente de poder contestar la correspondencia en el día, causando con ello innumerables perjuicios al comercio, entidades y particulares.

Y para terminar y no molestar más la atención de la Cámara, habrá de permitirme S. S. que rectifique un concepto, á mi juicio equivocado, que S. S. formuló contestando al Sr. Amado al decirle, hablando de comunicaciones marítimas, que era asunto «que le parecía indispensable el requerimiento de una medida legislativa»; pues bien, venga ella si en algo ha de beneficiarnos; pero yo á lo que primer término por que la citada ley de Comunicaciones marítimas se ponga en vigor en cuanto al párrafo 2.º de su art. 18 en el cual, taxativamente, se determina que el Gobierno ha de presentar á las Cortes en el plazo de un año un proyecto de ley especial para el desarrollo de tarifas económicas por ferrocarril, etc., y su anexo al art. 17, que dice textualmente: «Tercer grupo.—Africa.—Se concertarán y desarrollarán las diversas comunicaciones marítimas regulares actualmente subvencionadas, unificando todo lo posible sus varios servicios hasta establecerse comunicación diaria de Almería y Málaga con Melilla.»

Y conste que al recordar esta ley no me guía sólo un interés regional, sino que lo juzgo nacional, por cuanto que la distancia más corta entre Madrid y Melilla lo es por Almería, que por tierra dista 59 ki-

lómetros y 18 millas menos que la distancia más corta que hoy conduce sus transportes.

Digna consideración de tener en cuenta por el Tesoro en el transporte de tropas y mercancías.

El Sr. Presidente: Han transcurrido las dos horas destinadas á preguntas y el ruego que termina brevemente.

El Sr. Serrano y Domínguez: Voy á ser brevísimo, Sr. Presidente.

Creo algunos que es inexcusable una medida legislativa respecto de comunicaciones marítimas. Yo creo que basta con que se cumpla lo dispuesto en la ley. El artículo 18 previene que el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para la fijación de tarifas económicas, y no se ha presentado, y el art. 17, que se refiere á las comunicaciones marítimas, ¿cómo se ha cumplido? Debe tener presente el Gobierno que en este caso no se trata ya de un interés regional, haciendo partir las líneas de Almería, sino de un interés verdaderamente nacional.

El Sr. Ministro de Fomento (Villanueva): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Villanueva): A las preguntas y ruegos que ha tenido la bondad de dirigirme el Sr. Serrano y Domínguez, es muy fácil contestar, y espero que lo que yo diga ha de satisfacer á S. S. y á los demás representantes de aquellas provincias.

Por mucho que diga S. S., y por mucho que expongan sus conceptos acerca del estado de la línea, de su material, así como también respecto de las tarifas de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, no dirán ciertamente nada nuevo para el Ministro de Fomento y porque no lo desconoce, lo codena. (El Sr. Amado: Es explícito S. S.) Como dabo sereno para no ocultar la verdad, cumpliendo siempre con mi deber. (Un Sr. Diputado: Ponga S. S. mano en ello.) Eso ya es otra cosa. (El Sr. Amado: Ya lo sabemos.) Vamos por partes, y me alegraré de que estas indicaciones se aprovechen para casos iguales.

Si el ministro de Fomento se encuentra en el caso en que se hallan los de otros países, donde el Estado sigue siendo dueño ó puede ser dueño de las tarifas, así como hay otras prescripciones que sirven para obligar á las compañías de ferrocarriles, á las empresas que las explotan al cumplimiento de todos sus deberes, la interrupción que se me ha hecho estaría muy en su lugar; pero las circunstancias de España y la forma en que se ha hecho las concesiones, imponen, imponen á los Ministros restricciones y miramientos á los que no pueden faltar, y cuando, por desgracia, intentan nada más que acercarse á ellos se les echan encima odiosidades, cargos y oposiciones, á los que yo no temo, pero que, en fin, ruego que los demás lo tengan presente, porque habiendo empezado el Ministerio de Fomento la campaña que tiene que hacer para que esta Compañía, y alguna otra, se coloque dentro de los términos debidos y en aquellas condiciones que exige el mediado servicio público, no quiero decir el buano, ni mucho menos el mejor; habiendo ya empezado á hacer esa campaña, tendrá oposición, tendrá dificultades, pero si me apoyáis todos, con la buena voluntad de todos espero vencerlas. (El Sr. Amado: Tenga S. S. la seguridad de que no sólo se le apoyará, sino que se recordará sus palabras y se exigirá que se cumpla la ley, á la que escudando semente falta esa Compañía.) De manera que quedamos en esto, en que el Ministerio de Fomento proseguirá los trabajos que ha empezado. Porque el Sr. Serrano me parece que ha debido leer algunas de las Reales órdenes dictadas, encaminadas á exigir el cumplimiento, por parte de la Compañía, de las obligaciones que tiene con el Estado y con el servicio público. (El Sr. Amado: En honor de S. S. es debe

decir que jamás desde ese banco ha hablado un Ministro como S. S., ni ha tomado las iniciativas que S. S. toma.) Pues se proseguirá.

Vamos á lo de comunicaciones marítimas. Yo he dicho en otra ocasión, lo ha recordado el señor Serrano, que sería necesaria una medida legislativa, porque, en efecto, la ley de Comunicaciones marítimas establece lo que S. S. ha leído; pero, por desgracia, al usar el Gobierno de la autorización que tenía para la implantación de esta clase de servicios, no la cumplió tal y como, según los anhelos más generales y sobre todo, los de los Diputados por Almería, se debía haber cumplido, es decir, contactado con Almería para el establecimiento de un servicio directo, rápido, desde luego, á Melilla, enlazando Málaga, Almería y Melilla. (El Sr. Amado: Completamente distinto.) No discutiremos ahora eso, lo que me importa es la esencia del servicio y el hecho del servicio como beneficio, al cual tenía incuestionable derecho Almería, y, sobre todo, así se había consignado en las leyes.

Ahora bien; lo que se pueda hacer buenamente sin acudir de nuevo al Poder legislativo, yo lo he de procurar; si no hubiese otro remedio que acudir con un proyecto de ley, también lo haremos. Lo único que pido es que, siendo tantas las necesidades á que hay que atender, no se me exija que todo lo haga en un día. Acordaos, Sres. Diputados, del poco tiempo que llevo ocupando este puesto, y que sencillamente para enterarme de tantos y tantos asuntos gravísimos como en aquel Ministerio existen, he necesitado el tiempo que hace forma parte del Gobierno, y aun tengo leal y honradamente que asegurar no me ha bastado, porque hay muchas cosas á las cuales yo no he podido todavía extender mi atención.

Acaso pudiera servir esto en otro momento para recomendar á la Cámara que no dejara de recordar y de pensar; pero, en fin, lo que aquí decimos se lee y se extiende por todas partes, que no dejará de recordar y de pensar en la necesidad de organizar de otro modo los servicios que están acumulados en lo que hoy se llama Ministerio de Fomento, y que sigue comprendiendo Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, amén de algunos otros servicios agregados, los cuales forman un conjunto tal, que cuando alcanzan una mediana organización, es imposible que aquel que rija dicho Departamento pueda atenderle de una manera regular.

Los servicios hoy comprendidos en aquella compleja organización se subdividen en dos ó tres Ministerios en casi todos los países del Continente y en la propia Inglaterra. Lo relativo á Agricultura, apenas hay Nación en que no sea un solo Ministerio; lo propio ocurre con Trabajos u Obras, que son también objeto de la actividad administrativa de un solo Ministerio; Industria y Comercio tienen también una organización propia y servicios que integran la especialidad de otro Departamento ministerial.

Me diréis que eso no se puede hacer aquí y es verdad; pero esto mismo obliga á todos á tener una mayor consciencia y consideración con aquél que ocupa este puesto, sobre todo si, como yo, procura hacerlo con la mejor voluntad. (Muestras de aprobación.)

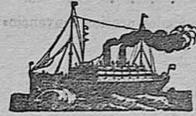
El Sr. Serrano y Domínguez: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: la tiene S. S.

El Sr. Serrano y Domínguez: Conozco, Sr. Presidente, que estoy fuera de las horas de reglamento, y por ello he de ser brevísimo para dar las gracias al señor Ministro de Fomento por las manifestaciones que acaba de hacer respecto á los diferentes extremos que he dejado indicados y que tanto interesan á la provincia de Almería. Sus manifestaciones me complacen en extremo; y en su seriedad y buena intención pongo toda mi confianza, encareciéndole, como último ruego, que no retrase sus resoluciones, pues Almería las espera impaciente, porque sería de lamentar que al dilatarlas se produjera un estado de confusión lastimoso, en el que seguramente habían de pagar justos por pecadores.

Puntales para parrales. Azufre sublimado Orozco y C.; S. en C. Principe, 34

De Almería a Nueva York y California



Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con excelentes correos de la Compañía francesa de navegación a vapor CYP. FABRE Y C^a DE MARSELLA.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

MADONNA

saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

avisos: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Aviso importante.—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo en efectivo cada uno 30 pesos (35 duros españoles).

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, Gerona 5, (al lado de la Audiencia).

SOCIEDAD

Encuentrase en esta capital el ex-alcalde de Albox D. Andrés Pío Fernández.

Se encuentra enferma de gran cuidado, lo que sentimos mucho, la virtuosa Sta. María Pérez Burillo, hermana del concejal D. Carlos, habiéndosele administrado el Viático esta tarde.

Deseamos su pronta mejoría.

Encuentrase restablecida de su dolencia la esposa del abogado de este Colegio D. Manuel García del Pino, de lo que nos alegramos.

Mañana regresará a esta capital procedente de Barcelona, el acreditado comerciante, gerente de «La Industrial Corchera», D. Eulogio Romay N.ñez.

En el tren de la madrugada próxima regresará a Cuevas el registrador de la propiedad de aquél partido D. Cristóbal Bordiú.

Para Granada ha salido hoy el ex concejal de este Ayuntamiento D. Juan Antonio Martínez Pérez.

MUNICIPIO

A cobrar

El día 3 del próximo mes de Junio se abrirá el pago en el Ayuntamiento, de los haberes correspondientes al mes de Abril.

Por gritar

Por pregonar sus mercancías han sido multados por el presidente de la comisión de Abastos, Sr. Rodríguez López, los vendedores Manuel Pérez, José Cervantes, José Orellano, Cayetano Miralles, Francisco Barranco y Juan Orellano.

Bien hecho

El alcalde ha multado en 25 pesetas al propietario de una casa de la calle de Granada, por limpiar los pozos negros sin el oportuno permiso.

Fuera los marranos

El Sr. Moreno Gallego ha dispuesto sean sacados del casco de la población todos los cerdos existentes, bajo apercibimiento de ser castigados severamente los infractores de dicha orden.

Desierto otra vez

Hoy ha quedado desierto el concurso para la cobranza del arbitrio sobre pianillos de manubrio y gramófonos.

Coches correos

El alcalde ha ordenado a las empresas de los coches correos de cuenta de todos los accidentes que ocurran dentro del término municipal.

Acto solemne

Ha dispuesto el Sr. Moreno Gallego que la banda de música municipal asista el domingo al acto de suministrar el Viático a los enfermos del Hospital.

Electro-bombas para toda clase de profundidades.—Estudios para elevación de aguas.—Gran competencia en condiciones con calidades garantizadas.—Precios supuestos gratis.—ENRIQUE CASTRO

La guardia civil

La de Albox

Ha detenido al vecino de aquel pueblo Juan Luis Belver, que se hallaba reclamado por el presidente de la Audiencia de esta capital.

Plancha que no es plancha

El Radical nos ha dispensado el honor altísimo de leer LA INFORMACION de anoche.

¡Que orgullo para nosotros! Ya lo sabéis, historiadores del porvenir: sería excelente LA INFORMACION, que hasta el momento, el mayestático, el gran diario matutino leyó una noche el modesto diario vespertino?

Nosotros, que no nos despabilamos

El general Ceballos

El ilustre director de la Escuela Superior de Guerra, D. Arturo Díez de Ceballos, de cuya llegada a nuestra capital dimos ayer cuenta, inmediatamente de instalado comenzó a examinar los estudios hechos por los oficiales alumnos que aquí se encontraban, referentes al puerto y a las líneas férreas de Baza a Almería, Granada a Moreda y Guadix a Baza.

Después fué a visitar al alcalde, Sr. Moreno Gallego, y al gobernador militar, señor Nofuentes, que había ido a la estación a recibirle.

Acompañado de sus ayudantes, de los profesores de la Academia que vinieran con él y de los alumnos, marchó al puerto, quedando extraordinariamente sorprendido de su magnificencia.

El ilustre general Ceballos ha invertido todo el día de hoy en interesantes estudios, acompañándole el personal citado.

Mañana, en el tren correo, saldrá para Algeciras.

Enrique Castro.—Almedina, 35.—Almería.—Ofrece grandes ventajas para la venta de maquinaria y accesorios.

Enrique Castro.

Nota local

Una mejora

El alcalde propónese realizar una mejora ha tiempo reclamada por el ornato. Nos referimos a la demolición del porche situado en la entrada de la calle de Granada y plaza de San Sebastián, en donde hay establecido un taller de herrar.

El Sr. Moreno Gallego trabaja con interés por ver la forma de recaudar fondos para llevar a cabo dicha reforma, que seguramente será recibida por el público con gran agrada.

De sanidad

Circular del gobernador

El Sr. Pérez Gironés ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia advirtiéndoles que ante el temor de ser perturbada la salud pública por la presencia del cólera, tenga muy en cuidado las instrucciones que se refieren al surtido de las aguas potables, extremando todo medio que conduzca a su absoluta pureza.

Recomienda que tanto los profesores de sanidad como los particulares, den parte por los medios más rápidos a su autoridad de cualquier caso que pudiera presentarse con apariencias de infección colérica.

Recuerda por último, a los alcaldes el deber en que están todos los Ayuntamientos de tener preparado un albergue de aislamiento para los casos primeros y estar provistos de desinfectantes, aparatos y medios para hacer desinfecciones en la forma mandada.

No comprar nada para vuestra industria sin antes consultad precios y condiciones.—ENRIQUE CASTRO.—Almería.—Almedina, 35

Judicial

Listas de jurados

El 30 del actual tendrá lugar el sorteo de los vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir la junta de partido para la formación de las listas de jurados.

En la carretera

Carrero herido

Ayer tarde fué atropellado por un coche de viajeros en la carretera de Málaga a Almería el carrero Juan González Ortiz, natural de Laujar, el cual resultó con varias heridas y contusiones, todas ellas de gravedad.

El infortunado carrero fué conducido por varios compañeros a Dalías, donde se le prestaron toda clase de auxilios, continuando en grave estado.

EN EL CONGRESO

Gobierno para rato

Diálogo sostenido en la sesión celebrada por el Congreso el miércoles último: El Sr. Iglesias (D. Pablo): Levamos ya unos días que no se sabe si hay gobierno o no hay gobierno.

El Sr. Canalejas: Hay gobierno y para rato.

Pablo Iglesias: Yo no digo que lo haya o no lo haya, que sea para años o para días. Lo que digo es que no está claro, que S. S. nada ha dicho claro.

El Sr. Canalejas: He hablado bien claro.

Pablo Iglesias: Si creo que S. S. ha

hablado de confianza regia... Voces en la mayoría: Y de la mayoría.)

El Sr. Canalejas: He dicho y repito que el gobierno esta seguro de contar con todas las confianzas y apoyos necesarios para gobernar.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, anuncia la compra por medio de subasta a un precio inferior a la par, de 259 obligaciones 3%. Linarees-Almería para proceder a su amortización.

La subasta tendrá lugar el 5 de Junio próximo y para tomar parte en ella, es preciso haber depositado previamente en las cajas de la Compañía el veinte por ciento de las obligaciones que se ofrezcan o en su defecto, cincuenta pesetas por cada título.

Las proposiciones deben ser presentadas lo mas tarde el 5 de Junio próximo a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Lealtad número 11.



El mejor del mundo

De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas



Nuestros representantes

El diputado por Almería, D. Luis Silvela, explicó ayer tarde su interpelación, referente a las subvenciones concedidas a las Compañías navieras.

Le contestó el ministro de Fomento, quien al terminar su discurso hubo de lamentarse de que se llevase a la Cámara agravios y venganzas políticas, lo que valió al Sr. Villanueva una ovación de la mayoría.

El Sr. Silvela intentó rectificar, renunciando a hacerlo por las constantes interrupciones de los diputados liberales.

Ha sido, pues, un completo fracaso la interpelación de referencia.

REQUISITORIAS

Juzgado de Almería

Cita, para que comparezcan ante su autoridad, a Felipe Martínez Sánchez, Francisco Andujar y Jaime Luaces.

Juzg de militar

El juez instructor del regimiento de Mahón cita a los procesados por falta de concentración a fines José María Criado Piñeras, Diego Alonso López, Juan Jódar Duarte, José Torregrasa Bernabé, Francisco García Artero, Francisco Moreno Gazquez, Antonio Martínez González, Pedro González Oliver y Francisco Giménez Osñabate, naturales de esta provincia.

Redenciones militares

El director general del Tesoro público ha dirigido al delegado de Hacienda de esta provincia el siguiente telegrama:

«Admita V. S. hasta las tres de la tarde del día 31 del actual ingresos por importe de cuotas militares».

Maquinaria moderna.—Accesorios.—

Motores eléctricos conocidos en esta plaza.—Grandes ventajas.—ALMERIA.—ALMEDINA 35.—ENRIQUE CASTRO.

MEDINA 35.—ENRIQUE CASTRO.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto

ANUNCIO DE SUBASTA

Cumpliendo el acuerdo de la Junta de Obras del puerto se admiten durante quince días, en la Dirección facultativa de la misma, proposiciones para la enajenación de hierro viejo procedente de los diversos servicios de la Junta, pudiendo verse en la citada Dirección de 8 a 12 de la mañana el pliego de condiciones para la adjudicación y de 8 de la mañana a 7 de la tarde en el tinglado núm. 2 del muelle de Poniente el material que se vá a enajenar.

Almería 22 de Mayo de 1912.

José Gil

CALLISTA

calle de San Pedro número 11.

BANDO

D. Braulio Moreno Gallego, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que próxima la estación veraniega y recomendada por la superioridad las mayores vigilancia y atención en todo lo relativo a la policía sanitaria; he dispuesto ordenar que en el plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este edicto, se expulsen de la ciudad todas las reses de cerda que actualmente se crían en ella, bajo apercibimiento de que los dueños de los expresados animales que no cumplan esta disposición serán castigados con la multa de 25 pesetas y denunciados a los Tribunales, por desobediencia a la autoridad, si después de impuesta la multa persistiesen en su resistencia a cumplir lo mandado.

Lo que he dispuesto publicar por medio de este bando para que llegue a conocimiento de los vecinos, encargando a todos los agentes de la autoridad municipal que atiendan como servicio preferente, a ejecutar lo anteriormente dispuesto, bajo apercibimiento de excluirse sin contemplación alguna, la responsabilidad que proceda por las omisiones ó deficiencias que se observen.

Dado en Almería a veinticuatro de Mayo de mil novecientos doce.—Braulio Moreno.

En breve se reciben los ventiladores eléctricos para la temporada próxima.—

Modelos 1912.—Última perfección.—Precios especiales para revendedores.—Se reciben encargos: ALMEDINA 35, ALMERIA.—

Pronosticos del tiempo

Del 25 al 26, será más tranquilo el estado atmosférico de la Península, porque la depresión del NO, irá subiendo a Irlanda, y su acción se limitará al NO. N., donde se producirá alguna lluvia ó tormenta, con vientos del tercer cuadrante.

Del 27 al 28, pasará por el N. de Francia, Países bajos y Alemania un núcleo de fuerza, y un mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores solamente ocasionarán algunas lluvias ó tormentas en el N. NE. de la Península, con vientos de entre SO y NO.

El miércoles 29, empezarán a sentirse en el NO. y SO. de la Península el avance de nuevas depresiones oceánicas, cuyos centros estarán en NO. de Irlanda y entre Madera y Portugal.

Estas depresiones llegarán el jueves 30 a las Islas Británicas y a la mitad septentrional de la Península, y causarán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 31, se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas y en el Mediterráneo superior de la mitad septentrional de la Península. Se producirán algunos chubascos y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el E. NE., con vientos de entre SO. y NO. Sfeijoom

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor «Sevilla» de Málaga y Bergantín goleta «Alejo de Mazarrón».

DESPACHADOS

Vapor «Sevill», para Cartagena Laud «Colón» para Ceuta.

Registro civil

NACIMIENTOS

Mercedes Fernández Romero y Teresa Serabia López.

DEFUNCIONES

Francisca Borado Martín.

Teatro-Circo Varietés

Gran Cinematógrafo, Palté Frères

Programa para hoy: 2.000 metros de película.

Abismo fatal

Sublime abnegación

A través de los mares

Max hipnotizador

Travesía de un río por el regimiento dragones núm. 23

Flirt de Carlos

El ladrón en un apuro

Salustiano detective

NOTA.—Las secciones darán comienzo desde las ocho y media en adelante.

GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM" se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas,) que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

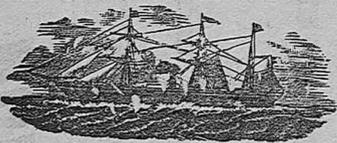
La nueva lámpara Osram es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

Venta en Almería: Centro Tecnico, Teléfono 253.

Aznar, Tonda y C.^a S. en C., calle Castelar, 2.

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores á gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Villanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.^a--- CADIZ.



Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

admitiendo carga, pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

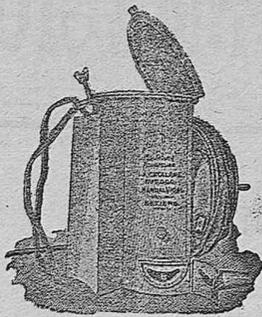
Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble.
Sulfato de cobre.
Caldo Relámpago.
A bonos químicos.
Sulfatadoras y Azufradoras.
Marcas de zinc y Pastas para marcar.
Tanglefoot, Licol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.
EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, 85 y 87, teléfono 88.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

ARADOS de todas clases y especiales para las parras.
SULFATADORAS de todas las marcas.
AZUFRADORAS



BINADORAS
Caldo Bordelés
Azufre
No comprar sin evitar sexta casa, la más económica.

Depositarario: Antonio Márquez Flores
MENDEZ NUÑEZ, 6, ALMERÍA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



'ALICE'

Saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912 para Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Berjón.

Bulevar del Principe, número 59.—Almería.

MILICIA

Ha llegado á esta ciudad el capitán D. Miguel Martínez Mondragón, destinado á la caja de reclutas.

Los mozos excedentes por el cupo de esta capital del reemplazo de 1911, des de el número 280 en adelante, pueden recoger sus pases de situación en la caja de reclutas.

Pago de expropiaciones

El día 3 del próximo Junio se procederá en la Jefatura de Obras públicas al pago de los terrenos ocupados con las obras del trozo quinto de la carretera de Málaga á Almería, en el término municipal de Adra.

Para pagar á los demás interesados, se ha señalado el día 10 del mismo mes, en la Casa Consistorial de la citada ciudad.

ADROHER HERMANOS GERONA

Material Eléctrico, Maquinaria Eléctrica, Aceites Minerales de la Petroleum raffinerie de Bremen Representante en Almería y su provincia J. Rodriguez Castellanos, NAVARRO RODRIGO, 26.

Noticias

Criado y cocinera

Hacen falta un criado joven, con buenas referencias, y una cocinera que sepa su obligación, En esta Administración informarán.

Una desgracia

Al apearse precipitadamente del tren en la estación de Sevilla José Esquivel, natural de Almería, fué arrojado por el convoy, riendo necesario amputarle la pierna izquierda.

De pósitos

Há sido nombrado auxiliar para los pósitos de Canjajar, Ohanes, R-gol, Almócita, Instinción, Beires y Padules D. Eduardo Bueno y Angulo.

Médico

Ha sido nombrado médico del balneario de Alfaro, nuestro estimado amigo D. José Manzano Fernandez.

Aviso á los labradores

Se encuentran en Almería varios montadores mecánicos traídos expresamente por el representante de los nuevos Motores de gasolina, D. Guilermo Heizers, los cuales estan haciendo varias instalaciones en Gador, Pechina, la Cañada, Adra, Garrucha y otros pueblos, siendo conveniente que todos lo que proyecten elevar aguas bien con motorcitos de estos ó con Norias y demás aparatos, le avisen sus guida al referido Sr. D. Guilermo Heizers, Calle de Méndez Nuñez 12 (Almería) pues seria de una gran oportunidad aprovechar la estancia en esta de los referidos montadores mecánicos para ciertos trabajos y proyectos fuesen necesarios. [Agua, labrador, s, agua, es lo que necesitan vuestros sedientos campos! Y creer que es un crimen dejarla ir sin elevarla á la superficie!]

MIRAMAR RUSO

Andén de Costa

Todos los jueves y domingos se servirán helados de limón, horchata y mantecado.

Entre otros platos, esos días se servirá la rica paella valenciana.

Se admiten pedidos á domicilio. Teléfono número 69.

Tómese nota de que la Piperazina Doctor Grau es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Por telègrafo y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Lários de Medrano

De politica

Información pública

Son numerosas las entidades que han acordado enviar representantes á la información pública abierta por la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto relativo á la emigración.

Silvela y sus comentaristas

Entre los hombres políticos se comenta mucho la desairada situación en que ha quedado D. Luis Silvela, despues del debate de ayer.

Su interpelación careció de todo interés, lo que explica la actitud hostil de la mayoría.

El hecho de no intervenir el señor Canalejas se juzga como un marcado reproche al diputado por esa capital.

Noticias varias

De aviación

En Linares reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas de aviación proyectadas para mañana.

El aviator Loigorri, que se encuentra desde ayer en dicha ciudad, está siendo muy obsequiado. La afluencia de forasteros es enorme.

Se espera al aviator frances Garnyer.

Las autoridades han adoptado las necesarias precauciones al objeto de evitar entorpecimientos que pudieran ser origen de lamentables desgracias. A este efecto el sitio elegido para aerodromo, será estrechamente vigilado durante la salida de los aviaadores.

Extranjero

Guerra italo-turca

Comunican de Constantinopla que los buques de guerra italianos han empezado el bombardeo de la isla Clio.

La noticia ha causado en la capital de Turquía emoción intensa.

Desconocense detalles de esta nueva operación de los italianos.

La guarnición turca de dicha isla será en breve repatriada.

Soldados en Palermo

Han llegado á Palermo 939 soldados italianos.

Huelguistas exaltados

Telegrafian de Budapest que excitados los huelguistas por no haberles consentido las autoridades la celebración de un mitin al aire libre, han quemado los tranvías, levantado los rails de los trenes y apedreado los edificios públicos.

Para contener á los revoltosos, que habian arrollado á los agentes de policia, salieron las tropas.

Los huelguistas se resistieron á las órdenes de las autoridades militares trabando lucha desesperada con las fuerzas del ejército.

De la refriega resultaron cien heridos, de los cuales veinte y cinco fueron recogidos en gravísimo estado.

Marruecos

Graves rumores.—La situación de Fez.—Combates.—Nuevo pretendiente.

En Tánger circulan graves rumores respecto á la situación en que se hallan Muley Hafid y las tropas francesas que guarnecen á Fez.

Afirmase que la capital de Marruecos se halla cercada estrechamente por numerosos núcleos de rebeldes, que se aprestan á asaltarla.

El jefe de los sitiadores se ha di-

rigido á los cónsules de Inglaterra, Alemania y España recomendándoles que reunan á sus compatriotas en sus consulados y que arbolesen en estos las banderas de sus respectivas naciones. Al mismo tiempo les asegura que serán respetados por los indigenas, ya que el movimiento revolucionario se dirige solamente contra los franceses.

En Fez reina un pánico enorme, pues se considera muy escasa la guarnición de la ciudad para resistir el brioso empuje de los cabileños.

En los alrededores ha habido ya algunos combates, anunciadores de la agitación en que viven la mayor parte de los moros, cuyo odio á los franceses es cada vez más intenso.

Acentuase tambien la gravedad en la parte sur del Imperio, donde toma consistencia el propósito de proclamar sultán al nuevo pretendiente.

A éste respecto se dice que muy en breve cercarán los partidarios del aspirante al trono de Marruecos la plaza de Marrakesh para la proclamación solemne del nuevo sultán.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 14,30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8,30 á 9,30, 14,30 á 17. Reclamaciones, 10 á 11 y 16 á 17. Apartados (oficial y particular), 8,30 á 11, 14,30 á 17 y de 17,30 á 19. Lista (Poste restante), 8,30 á 11 y 14,30 á 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17.

Llegada de los correos á la Administración principal.—Del correo general, á las 17. Del mixto, 17,30. Del correo de Poniente, 7,31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7,54. Peatón de Almería á Enix 8 id. de id. á Pechina y Viator, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, Del id. de Oran, los 8, 18 y 23 de todos los meses.

Salida de los correos de la Administración Central.—Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes. Del vapor á Oran, los 4, 11, y 21 de todos los meses. Del correo general á las 11,10. Del mixto, 4,30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), 11,30. Del id. de id. (2.ª id.), 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 18 y 30. Peatón de Almería á Pechina y Viator, 9,30 id. de id. á Enix, 11, 10. Venta de sellos.—A las horas en que se venrifiquen los servicios.

Horas de Secretaria.—9 á 11 y 15 á 17

Advertencia.—Los carteros saien á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º reparto, á las 8,30; 2.º, á las 11; 3.º, á las 18.

Los domingos se verificarán dos repartos, uno á las 8,30 y otro á las 11 horas.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 10 y á las 16 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Malaga y Cartagena su fecha fija de salida.

Los domingos, las horas para reclamaciones seran de 10 á 11.

Academia de preparación PARA Maquinistas de la Marina mercante

Ayudante de la Armada y Fogoneros habilitados. Los fogoneros son examinados en esta capital y podrán ir en máquinas de buques siempre que no tengan mas de 40 caballos de fuerza. Para detalles, Arraez 10, bajo derecha.

La cascada

Merendero delicioso Calle de la Estación El público hará bien visitandolo, pues allí encontrará alimentos sanos platos variadísimos cotifccionados con el mayor gusto y servicio esmerado. El sitio es precioso y los precios económicos. Teléfono 252.

EL AGUILA REAL

TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS Gran rebaja de precios Se tintan y limpian ternos de caballero, de 3 á 7 pesetas, y los trajes de señora, de 3 á 6 pesetas, y todos los trabajos en Tintorería y Quitamanchas, casi regalados.

Visitad y os convencereis Prontitud, perfección y especialidad en nuestros negros y coloridos inimitables, garantizando no desfilen.

Ricardos, 2, frente á la Iglesia de San Pedro

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Lease en 4.ª planta

Tip. LA INFORMACION

Azufres

de la

Azufre del Coto de Hellin.

Para pedidos e informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

Sublimado Flor.
Refinado molido:
Grano.



GRITZNER

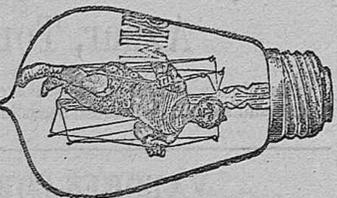
Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas.
Precios baratísimos. — Príncipe 27 Almería.

Gran surtido en perfumería, juguetes mecánicos, hilaturas, artículos de obsequio y novedades. Bicycletas, faroles, bochas y accesorios para las mismas. Depósito de las acreditadas máquinas para coser.

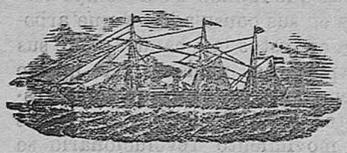
Han llegado las auténticas lámparas de filamento metálico irrompibles, de las acreditadas marcas: "Osram", "Egner" y "W. Alan". Venta de los renombrados MOTORES y VENTILADORES eléctricos de la casa A. E. G. Materiales eléctricos en general e instalaciones hechas en el acto de avisar y garantizadas.



Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.
De venta en ALMERIA; Centro Técnico, Teléfono 253
AZMAR, TONDA y COMP. S.ª en C.ª Castelar, 2
Máquinas, aparatos y accesorios para electricidad.—Especialidad en instalaciones de motores á gas.—Bombas.—Electro-motor.—Alumbrado eléctrico y timbres.—Depósito de la casa J. Vilanova.—Accesorios para maquinaria, correas, grúas, empaquetaduras, etc., etc.



OSRAM
Única lámpara verdaderamente irrompible.
NUEVA LÁMPARA
con filamento de hilo metálico.



COMPANIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes Rápidos Para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Lirio, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR
"MONSERAT"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 6 de Junio

New-York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

EL MAGNIFICO VAPOR
"M. CALVO"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 19 de Junio

Para Montevideo y Buenos Aires

El gran trasatlántico «P. de Satrustegui»

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 27 de Mayo.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera, segunda y tercera preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicios para todos los puertos del mundo
Seguros de incendios y marítimos.

TRENES DE VIAJEROS

Línea de Almería á Linares.—El correo sale de Almería á las 11 y 40 de la mañana, llegando á Guadix á las 9 y 6 de la tarde, y á Moreda á las 4 y 35.

Los viajeros de este tren continuarán su viaje en un tren discrecional que saldrá de Moreda á las 4 y 50, llegando á Granada á las 8 de la noche.

De Linares regresa el mismo tren á las

7 y 20 de la mañana, saliendo de Barza á las 8 y 15, de Moreda á las 12 y 40, de Guadix á las 1'35 de la tarde, llegando á Almería á las 4 y 4.

El mixto partirá de Almería á las 4 y 50 de la madrugada, de Guadix á las 9 y 40, llegando á Moreda á las 10 y 40.

El mismo tren saldrá de Moreda para Almería á las 7 y 25 de la mañana, llegando á Guadix á las 8 y 15 y á Almería á las 12 del día.

'HISPANIA'

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito... 2.000.000 de Pesetas.
Capital total desembolsado. 2.300.000

Accidente del trabajo.
Accidente individuales.
Coches y caballos.
Automoviles.

Incendios.
Responsabilidad civil.
Profesiones liberales.
Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Zijón.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651.—BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España.
AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alarcón

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.

¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST

Módulo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su interior dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en la administración de este periódico, so de 8 mañana, á 8 noche.

¡Almerienses, no equivocarse!

La funeraria ANTIGUA y la funeraria NUEVA, son de los Hijos de Manuel Andrés Pérez.

ANTONIO MARIN DURAN

que es á quien Almería le debe que no se explote la muerte con el escándalo de antes, se trasladó á su FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 22.—Teléfono, 144.

UNICA CASA QUE VENDE FÉRETROS DE EXTRAORDINARIO LUJO, con patente de invención, á precios inconcebibles. No tiene espías ni corredores.—No reparte prospectos ni hace reclamos, pero hace los servicios fúnebres más económicos que nadie, permanentemente, durante el día y la noche.

Dispone del servicio de carruajes

LA INFORMACION

Anunciantes

Los Sres. anunciantes pueden comprobar cuando gusten, presenciando la tirada, la gran circulación que ha logrado alcanzar este periódico.—Debemos al creciente favor del público una importancia que nos lisonjea y que ofrecemos á los anunciantes, seguros de prestarles un positivo beneficio.

Se han recibido nuevos tipos de letra para los anuncios, á fin de presentarlos con la mayor elegancia, y desde luego pueden estar seguros de la mayor economía los que nos honren con sus encargos.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un amigo en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:
En Almería: Farmacia de Arcia Palmer, calle Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

EN NUESTRAS OFICINAS
Navarro Rodrigo, 13.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 y 28.

Correo general, 17; del tren mixto, 12'20; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6-24; del id. de Nijar, 7'54; peatón de Almería á Entz, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8,

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente 18ª expedición solo con Dalas, Adra Berja, 13'30; del id. de id., (2ª id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3'30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'20 y tercero á las 18,